

Ciudad de México a 03 de agosto de 2022

DIP. HÉCTOR DÍAZ POLANCO
PRESIDENTE DE LA MESA DIRECTIVA
DE LA COMISIÓN PERMANENTE
DEL CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO,
II LEGISLATURA
P R E S E N T E

La suscrita **Diputada Ana Francis López** Bayghen Patiño el Grupo Parlamentario de MORENA de la II Legislatura del Congreso de la Ciudad de México, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 122 Apartado A fracción II de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 29 Apartado A numeral 1, y 31, numeral 1 de la Constitución Política de la Ciudad de México; 13 fracción IX y 21 de la Ley Orgánica del Congreso de la Ciudad de México; 99 fracción II, 101 y 123 del Reglamento del Congreso de la Ciudad de México; someto a su consideración la siguiente: **PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO DE URGENTE Y OBVIA RESOLUCIÓN POR EL QUE SE EXHORTA A DIVERSAS AUTORIDADES A QUE INVESTIGUEN PROBABLES IRREGULARIDADES Y RESPONSABILIDADES DE FUNCIONARIOS DE LAS ADMINISTRACIONES DE VICENTE FOX Y DE FELIPE CALDERÓN, INVOLUCRADOS EN LA MALA CONSTRUCCIÓN DE LA TERMINAL 2 DEL AEROPUERTO INTERNACIONAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO**, al tenor de los siguientes:

ANTECEDENTES

Recientemente el presidente de la República, Andrés Manuel López Obrador dio a conocer que la Terminal 2 del Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México presenta daños estructurales, por lo que se analizaba reconstruirla o realizar trabajos para apuntalarla.

El director del Instituto Mexicano de Desarrollo e Infraestructura, Ing. Edmundo Gamas, afirmó en entrevista para el diario MILENIO¹, que debido a los hundimientos anuales de 25 centímetros que registra la Terminal 2 del Aeropuerto Internacional de Ciudad de México (AICM) desde que inició su construcción en 2005 —según consta en la Manifestación de Impacto Ambiental (MIA)—, esta infraestructura está “desahuciada” y no “funcionará en el largo plazo”.

Además, Gamas expuso que estos hundimientos son graves porque afectan toda la operación del AICM, al generar desniveles en su infraestructura, grietas y afectaciones a la seguridad de los pasajeros.

En 2003 el entonces Presidente, Vicente Fox Quesada dispuso la ampliación del AICM, comenzó la construcción de dicha ampliación en 2005 señalando que resolvería la saturación del Aeropuerto para los próximas décadas² y terminó costando 8 mil 595 millones de pesos. Finalmente el entonces Presidente Felipe Calderón, tras meses de retraso, inauguró la obra en 2008.

En mérito de lo anterior, son de atenderse los siguientes:

CONSIDERANDOS

PRIMERO. Que el artículo 134 de la Constitución Política de la Ciudad de México determina que los recursos económicos de que dispongan la Federación, las entidades federativas, los Municipios y las demarcaciones territoriales de la Ciudad de México, se administrarán con eficiencia, eficacia, economía, transparencia y honradez para satisfacer los objetivos a los que estén destinados.

¹ Valadez, Roberto. MILENIO 30 de julio de 2022. Terminal 2 del AICM, “desahuciada” para su operación a largo plazo: experto. Disponible en: <https://www.milenio.com/politica/terminal-2-aicm-desahuciada-operacion-plazo>

² Delgado Gómez, Álvaro. Sin Embargo Mx. 01 de agosto de 2022. Fox fijo que la T2 era solución “para 50 años”. Nada. Quedó en mentiras y despilfarro. Disponible en: <https://www.sinembargo.mx/01-08-2022/4228532>

SEGUNDO. Que según el reportaje de MILENIO³, a más de 15 años, los funcionarios de Aeropuertos y Servicios Auxiliares (ASA) que encabezaron la construcción de la Terminal 2 del Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México (AICM), entre 2005 y 2007, todavía tienen cuentas pendientes por más de 124.8 millones de pesos con la Hacienda pública.

Esos recursos públicos que ASA gastó, sobre todo, en los pagos en exceso que se hicieron por las vigas metálicas que se utilizaron en la edificación y en la pintura contra fuego que se les aplicó no han sido compensados, según los registros de la Auditoría Superior de la Federación (ASF).

TERCERO. Que es necesario contar con información respecto a las acciones que han realizado o realizarán las autoridades competentes en la materia, a fin de fincar responsabilidades por la realización de una obra que a pocos años de su construcción presenta daño estructural.

Por lo anteriormente expuesto y fundado, me permito someter a consideración de este H. Congreso de la Ciudad de México, como un asunto de urgente y obvia resolución la siguiente propuesta con:

PUNTO DE ACUERDO


PRIMERO. Se solicita al Ing. Jorge Arganis Díaz Leal, Secretario de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes, a que instruya una investigación administrativa y documental e informe públicamente sobre los permisos, autorizaciones, estudios y ejercicio de los recursos aprobados y aplicados en la Terminal número dos del Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México,

³ Montes, Rafael. MILENIO. 29 de julio de 2022. A 15 años, Terminal 2 de AICM arrastra deudas y dudas sobre viabilidad: ASF. Disponible en: <https://www.milenio.com/politica/15-anos-terminal-2-aicm-arrastra-deudas-dudas-viabilidad>

señalando específicamente a los funcionarios involucrados en las administraciones de Vicente Fox y de Felipe Calderón.

SEGUNDO. Se solicita a la Auditoría Superior de la Federación, informe a esta Soberanía si existe alguna denuncia o procedimiento pendiente o resuelto en contra de los funcionarios que tuvieron a su cargo la planeación, diseño y ejecución de la Terminal número dos del Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México, durante las administraciones de Vicente Fox y de Felipe Calderón.

ATENTAMENTE



Dip. Ana Francis López Bayghen Patiño
Congreso de la CDMX II LEGISLATURA